



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 134 DE FECHA DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2015.

RADICADO	ACCION / MEDIO DE CONTROL	ACCIONANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	DECISION
08-001-3333-012-2015-00244	CUMPLIMIENTO	ALIRIO VILLAMIZAR I. Y ANIBAL CAÑAS P	DISTRITO E.I.P. DE BARRANQUILLA - SECRETARIA DE PLANEACION – JEFATURA DE DESARROLLO	05/11/2015	AUTO CONCEDE IMPUGANCION.
08-001-3333-012-2015-00297	TUTELA	ALEXANDER JESUS SEPULVEDA AHUMADA	COLPENSIONES	05/11/2015	AUTO ADMITE TUTELA.

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY 06/11/2015, A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELECTRÓNICO PERMANECERÁ PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, www.ramajudicial.gov.co, DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ O ELA HOZ
SECRETARIO